

EMPRESA ELECTRICA CUENCA, C. A.

CAPITAL \$ 68'632.000-00

CUENCA-ECUADOR

40

DIRECCIONES:

TELEGRAFICA: EMELCUENCA

TELEFONICA: TEL 82-79-84

POSTAL APARTADO No. 16

Ref:

Cuenca, 4 de Septiembre de 1979.

Señor Ingeniero
Fernando Malo Cordero
Gerente General de la Empresa
Presente

Señor Gerente:

Me es grato llevar a su conocimiento que de acuerdo con lo resuelto en la Junta General Universal de Accionistas de la Empresa Eléctrica Cuenca, C.A., reunida en fecha 3 de Julio de 1979, le ratificó a usted para Gerente General de la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur, C.A., nueva denominación que adquirió la Compañía, para el período para el cual fue elegido, esto es hasta el 18 de Diciembre de 1981. De conformidad con los estatutos de la Compañía, a usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, Doctor Rubén Vintimilla Bravo, el 27 de Julio de 1979 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca con el número 101 el 30 de Agosto de 1979.

Hago propicia la ocasión para reiterarle mis sentimientos de consideración más distinguida.

Muy Atentamente,

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL
CENTRO SUR C. A.

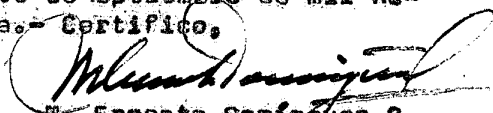
Dr. Pedro Córdova Rivas
PRESIDENTE

Acepto el anterior nombramiento
Cuenca, 17 de Septiembre
de 1979.

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL
CENTRO SUR C. A.

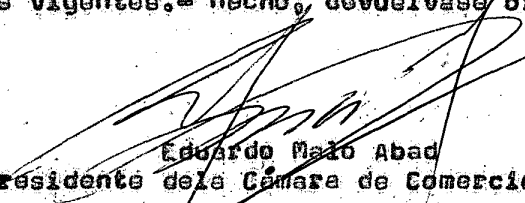
Ing. Fernando Malo Cordero
GERENTE

Presentada el día de hoy, en Cuenca, a diecinueve de septiembre de mil novecientos setentinueve, a las nueve de la mañana.- Certifico,


M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

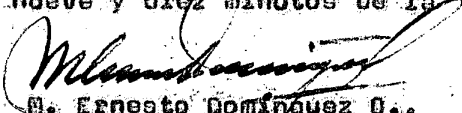
CUENCA, Septiembre 19 de 1979.- Las 9.10 de la mañana.

VISTOS: Para proceder de conformidad con las disposiciones de los Arts. 13 de la Ley de Compañías y 27 de la Ley de Cámaras de Comercio, en vigencia, por Secretaría confírase certificación acerca de la afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca de EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A., lo mismo que sobre el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.- Hecho, devuélvase original.


Eduardo Malo Abad
Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca



Proveyó y firmó la providencia que antecede el señor Eduardo Malo Abad, Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca, en esta ciudad, a diecinueve de septiembre de mil novecientos setentinueve, a las nueve y diez minutos de la mañana.- Certifico.


M. Ernesto Domínguez O.,
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

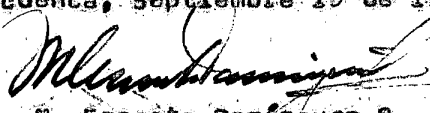
M. ERNESTO DOMÍNGUEZ O.,
SECRETARIO DE LA CÁMARA
DE COMERCIO DE CUENCA,

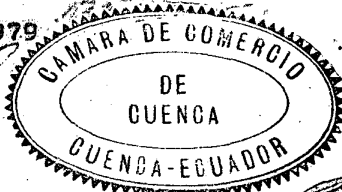
CERTIFICA: Que, a fojas veintitres del Libro Índice de Afiliados a la Cámara de Comercio de Cuenca, consta el asiento de la Partida noventa y seis, de la letra "E", que corresponde a EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A., de nacionalidad ecuatoriana, establecida en mil novecientos cincuenta, con domicilio en Cuenca, Calle Bolívar siete dieciséis; Apartado postal, dieciséis; Teléfono, ochocientos treinta ochocientos treinta y tres; Cédula de Afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca, dos mil ochocientos once, de treinta de agosto de mil novecientos setentinueve; Registro Mercantil, ciento uno, de treinta de agosto de mil novecientos setentinueve; Capital, Seiscientos Setentiocho Millones Seiscientos setentinueve mil sucres; Actividad mercantil, Servicio de energía eléctrica.

CERTIFICO, además, que revisados los libros de Tesorería se encuentra que la prenombrada forma está al día en el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.

Emito estos certificados en honor a la verdad y de acuerdo con los libros que reposan en el Archivo de la Secretaría a mi cargo y a los cuales me remito en caso necesario.

Cuenca, Septiembre 19 de 1979


M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca



Queda inscrito en esta fecha y bajo el Nro. 329 del REGISTRO DE NOMBRES Y TIEN
TOS; Cuenca Sobre. 20/1979-El Registrador Mercantil.-

